



San Martín de Porres,

03 OCT. 2017

OFICIO MÚLTIPLE N° 0465 -2017-MINEDU/UGEL.02-AGEBRE

Señor-a

Director-a de la I. E.....

UGEL 02 de Lima Metropolitana

Presente.-

ASUNTO: inscripción de buenas prácticas educativas – VI Congreso Pedagógico Internacional

REF : R. D. R. N° 006105 - DRELM- 2017 - Orientaciones para la Identificación de Buenas Prácticas Educativas. VI Congreso Pedagógico Internacional "Aprendizajes a lo largo de la vida: La secundaria suma".

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez comunicarle que, en mérito al documento en referencia, se les recuerda que:

- 1. Para dar cumplimiento a la Etapa IIEE**, Deben identificar todas las posibles Buenas Prácticas Educativas – BPE, de Aprendizaje o de Gestión de sus instituciones educativas – IE y remitir, vía virtual, los datos de las mismas en el formato Anexo 1 a su Especialista Responsable de RED, hasta el **06 octubre**.
- 2. Para dar cumplimiento a la Etapa Red**. Deben inscribir las mejores prácticas de Aprendizaje o de Gestión de su IE, usando los formatos: Anexo 2 y 4. Descripción de la práctica debidamente completados y remitirlos en forma virtual y física a sus Coordinadores de Red, hasta el **09 de octubre**
- Los Directores- Coordinadores de RED, deben organizar a sus Redes a cargo para recepcionar, evaluar y seleccionar las mejores prácticas educativas de Aprendizaje y de Gestión que representarán a la RED en el Pre Congreso UGEL 02. Hasta el **día 13 de octubre**; presentar virtualmente al correo ana.orihuela@ugel02.gob.pe y en físico, por mesa de partes y mediante oficio el Anexo 2 Ficha de Inscripción y 4. Descripción de la práctica, en las cantidades según siguiente cuadro:

RED	Inicial	Primaria	Secundaria	EBA	EBE*	CETPRO*	Gestión
N°	3	3	3	2	1	2	

*Si cuentan con estas modalidades en sus Redes



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

"Año del buen trato al ciudadano"

La participación activa en este VI Congreso Pedagógico Internacional se inscribe en el marco del mejoramiento de la calidad de los aprendizajes y la revaloración de la carrera docente y por lo tanto exige de un compromiso y liderazgo pedagógico directivo, efectivo.

Seguros de contar con su valiosa colaboración, hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



LIC. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 - Rímac



DMMH/UGEL 02
BLIS/AGEBRE
AMO